

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

MEMORÁNDUM INTERNO N° 965 / 2024

DE: DIRECTORA DE EDUCACIÓN (I) Sra.: Doris Contreras Cutipa	FECHA: 14 de Junio de 2024
A: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Sr.: Carlos Yueng Aspeti	REF.: Lo que indica

1. Mediante el presente se hace entrega de Requerimiento SEP Aprobado por Dirección de Educación y con todo lo correspondiente a lo Administrativo de unidad SEP para su gestión.

Establecimiento

LICEO CESÁREO AGUIRRE GOYENCHEA

N° Ord.

0196

Monto

\$ 4.999.849.-

Concepto

Implementos Deportivos

2. Lo anterior para gestión de lo solicitado.


DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora de Educación (I)

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL
ADQUISICIONES
14 JUN. 2024
HORA: 14:30

DCC/hmc
Distribución:



CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
LICEO BICENTENARIO POLITÉCNICO
"CESÁREO AGUIRRE GOYENECHEA"



CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

11 JUN. 2024

Nº INGRESO: 12:03
HORA:

ORD.: N.º 196
ANT.: No hay
MAT.: Lo que indica

Calama, junio 11 de 2024.-

Stamp: 13 JUN. 2024
Nº INGRESO: 842
HORA:

DE: DIRECTORA ~~LICEO BICENTENARIO POLITÉCNICO~~
"CESÁREO AGUIRRE GOYENECHEA"
SRA. MARISOL CASAS VARGAS

A: DIRECTOR EJECUTIVO COMDES CALAMA
SR. JORGE MUÑOZ ALBORTA

13 JUN. 2024

09:28

Al tiempo de saludar muy cordialmente a usted, envié Orden de Requerimiento SEP 2024. Gestión de Recursos.

- Implementos Deportivos.
- Se adjuntan documentos:
- cotización Importadora Bilingual SpA.
- certificado de autorización.
- certificado de verificación electrónica.

Cotización sugerida es Bilingual SpA.

Lo que envío para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.

Stamp: CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL
Liceo Bicentenario Politécnico "Cesáreo Aguirre Goyenechea"
DIRECCIÓN
MARISOL CASAS VARGAS
DIRECTORA

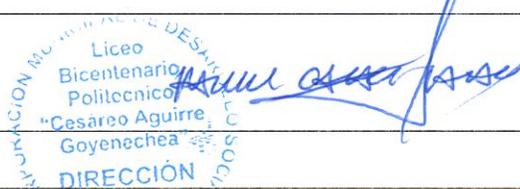
MCV/aad.

DISTRIBUCION:

- La Indicada
- Administración
- Archivo

Requerimiento SEP 2024

FECHA	10-06-2024		
ESTABLECIMIENTO:	Liceo Bicentenario Politécnico Cesáreo Aguirre Goyenechea		
Dimensión	Gestión de Recursos		
Sub dimensión	<ul style="list-style-type: none"> * Gestión del personal * Gestión de los resultados financieros * Gestión de los recursos educativos 		
Nombre Acción (Según PME)	Potenciando la actividad co-curricular		
Descripción de Acción según PME 2024:	Fomentar el trabajo extraescolar para el desarrollo de una educ integral propiciando la participación en activds deportivas, artísticas, científicas y culturales, asegurando la adquisición de instrumentos musicales, deportivo, y la contratación de personal que permita desarrollar las habilidades artísticas y deportivas en los estudiantes, para potenciar su desarrollo integral.		
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2024:	410 602 IMPLEMENTOS DEPORTIVOS		
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:	
45.000.000	42.500.595	4.999.849	
Detalle Requerimiento SEP			Cantidad
1	Arco Móvil Baby Fútbol de Aluminio S04602 más malla		2
2	Balonera Multideporte Buten		3
3	Raqueta Tenis escolar		25
4	Tarro de pelotas de Tenis Wilson modelo Championship - contiene 3 pelotas		25
5	Tabla de Natación		30
6	Fideos Flotadores de Espuma		30
7	Carro Transportador de Balones con ruedas		2
8	Pizarra Táctica de Fútbol marca Buten		2
9	Pizarra Táctica PRO de Básquetbol marca Buten		1
10	Pizarra Táctica de Voleibol marca Buten con Magnetos		2
11	Pizarra Táctica de Handball marca Buten con Magnetos		1
12	Balón de Handball marca Buten Mod. Rucca PRO 2 tamaño 54-56cm		15
13	Set de Pickleball Full (4 raquetas PK003 + 4 pelotas Outdoor + malla)		1
Profesional Responsable de Requerimiento:		Anselmo Mancilla	
Celular:	+569 48551111	Cargo	Coordex
Proveedor Sugerido	Bilingual Spa		
Observaciones: Se adjunta cotización, certificado de distribuidor único, cve 1233356.			

NOMBRE DIRECTOR/A	MARISOL CASAS VARGAS
FIRMA Y TIMBRE	

Justificación Técnica 2024

1- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

ESTÁNDAR 12.2 El sostenedor y los equipos directivos de los establecimientos a su cargo gestionan la disponibilidad, el estado y el uso de recursos de aprendizaje para la implementación de cada especialidad.

ESTÁNDAR 12.2 El sostenedor y el equipo directivo se aseguran de contar con los recursos didácticos y promueven su uso para potenciar el aprendizaje de los estudiantes.

El sostenedor y el equipo directivo se aseguran de contar con los insumos fungibles básicos, los recursos didácticos y TIC exigidos por la normativa vigente, y se cercioran de que estos se mantengan en buen estado y disponibles para el uso de docentes y estudiantes.

2- JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PEDAGÓGICA DEL USO DEL RECURSO POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES Y SU IMPACTO EN EL APRENDIZAJE:

Este requerimiento se utilizará en las academias deportivas que posee nuestro establecimiento educacional.

En nuestro establecimiento es fundamental el desarrollo integral de todos nuestros estudiantes, y a través, de nuestro plan de mejoramiento propendemos hacia la consecución de esta meta, por ello que la adquisición de implementos deportivos es fundamental para poder continuar con el desarrollo de habilidades deportivas, potenciar su autoestima, fomentar el trabajo colaborativo entre estudiantes, generar identidad con el establecimiento, fortalecer musculatura para poder desarrollar las labores que solicita el trabajo en los talleres de cada especialidad y su participación en actividades co-curriculares.

Esto se puede evidenciar en los aprendizajes propuestos en las siguientes asignaturas/módulos:

Educación Física y salud.

ACTITUDES (para todo el ciclo)

A. Demostrar respeto por los demás al participar en actividades físicas y/o deportivas; por ejemplo: aplicar el principio de juego limpio, llegar a acuerdos, jugar en forma cooperativa, aceptar el resultado y manejar el triunfo, entre otros.

B. Promover la participación de todos en las actividades físicas, valorando la diversidad de las personas, sin discriminar por características como altura, peso, color de piel, origen, condición física, discapacidades, etc.

C. Trabajar en equipo, asumiendo responsablemente roles y tareas, colaborando con otros y aceptando consejos y críticas.

3° y 4° Medio: objetivos de aprendizaje genéricos de la formación técnico-profesional

OA G Participar en diversas situaciones de aprendizaje, formales e informales, y calificarse para desarrollar mejor su trabajo actual o bien para asumir nuevas tareas o puestos de trabajo, en una perspectiva de formación permanente.

También es importante mencionar que este tipo de iniciativas responden al fortalecimiento de los **Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS)** en aspectos como los siguientes:

1.1. Autoestima académica y motivación escolar

Motivación escolar: incluye las percepciones de los estudiantes respecto de su interés y disposición al aprendizaje, sus expectativas académicas y motivación al logro, y sus actitudes frente a las dificultades en el estudio.

1.3. Participación y formación ciudadana

Participación: considera las percepciones de los estudiantes y padres y apoderados sobre las oportunidades de encuentro y espacios de colaboración promovidos por el establecimiento y el grado de compromiso e involucramiento de los miembros de la comunidad educativa en este tipo de instancias.

- **Sentido de pertenencia:** considera la identificación de los estudiantes con el establecimiento y el orgullo que sienten de pertenecer a él. Se evalúa el grado en que los estudiantes se identifican con el Proyecto Educativo promovido por el establecimiento, si se consideran parte de la comunidad escolar y si se sienten orgullosos de los logros obtenidos por la institución.

- **Vida democrática:** considera las percepciones que tienen los estudiantes sobre el grado en que el establecimiento fomenta el desarrollo de habilidades y actitudes necesarias para la vida en democracia. Se incluye la expresión de opiniones, el debate fundamentado y reflexivo, la valoración y respeto hacia las opiniones de los otros, la deliberación como mecanismo para encontrar soluciones, la participación y la organización de procesos de representación y votación democrática.

1.5. Asistencia escolar

1.6. Retención escolar

Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del Coordinador/a

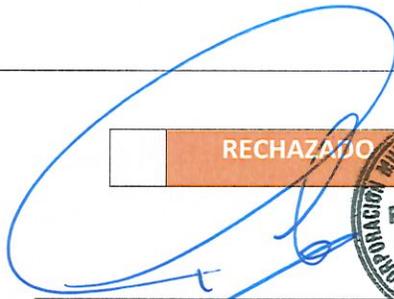


APROBADO

XIMENA VALENZUELA MONRROY
 Coordinadora de Nivel Aprobación
 Técnica Pedagógica

Fecha V° B°
 12/06/24

RECHAZADO



HERNÁN POLANCO SALFATE
 Administrativa/o Unidad SEP
 Aprobación Documental
 Administrativa

Fecha V° B°
 13-06-24